

PRESENTACIÓN DE PROYECTO

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Proyecto: Salud mental en el
cantón Nabón

Dr. Fray Martínez Reyes. Dra. Yolanda Dávila
Pontón. Dra. Lucy Matailo Montenegro. Psc. Clin.
Sebastián Herrera Puente. Psc. Clin. Fernanda
Coello Nieto. Mst. Juanita Bersosa Wébster. Mgst.
María del Carmen Calderón López. Mgst. Gustavo
Pacheco Escandón. Mgst. Jessica Bucheli Peña

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Programa: Programa de Vinculación con la Comunidad, de la Facultad de Medicina – Universidad del Azuay.

1.2. Campo Amplio: 03 Ciencias sociales, periodismo e información

1.3. Campo específico: 031 Ciencias sociales y del comportamiento

1.4. Campo detallado: 0313 Psicología

1.5. Línea de acción:

- Asistencia comunitaria
- Educación continua
- Servicios de apoyo de las estructuras académicas
- Difusión y promoción cultural
- Servicios y asesoramiento

1.6. Nombre del proyecto: Salud Mental en el Cantón Nabón: Promoción y Prevención

1.7. Carrera o unidad académica: Medicina – Filosofía (Psicología Clínica) – Administración.

1.8. Población Objetivo:

Directos: *Población del cantón Nabón*

Indirectos: *Personal de los servicios de salud – Docentes – Personal técnico de Instituciones locales*

Entidades externas: *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Nabón – Gobiernos Autónomos Descentralizados de las Parroquias del Cantón Nabón – Subárea Puca-Chunazana Zhiña-Morasloma – Consejo Cantonal de Protección de Derechos – Oficina Técnica de Salud 01D05*

Nombre de la entidad	Tipo de entidad
Gobierno local	Pública
Consejo Cantonal de Protección de Derechos	Pública

Gobiernos Autónomos Descentralizados de las Parroquias del Cantón Nabón	Pública
Subárea Puca-Chunazana Zhiña-Morasloma	Comunitaria
Oficina Técnica de Salud 01D05	Pública
Distrito de Educación	Pública

1.9. El proyecto está ligado a los siguientes objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida

- Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
- Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.
- Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

Eje 2: Economía al servicio de la sociedad

- Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.
- Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.
- Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.

Eje 3: Más sociedad, mejor Estado

- Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la Ciudadanía.
- Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.
- Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

1.10. El proyecto aporta al cumplimiento de los siguientes principios propuestos por el Pacto Global de las Naciones Unidas.

El cumplimiento de estos principios NO es obligatorio para la presentación de proyectos, pero si su propuesta puede contribuir a alguno de ellos sírvase marcar el o los casilleros correspondientes.

DERECHOS HUMANOS

- 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- 2. Las Empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

ESTÁNDARES LABORALES

- 3. Las empresas deben respetar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- 4. Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- 5. Las Empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.
- 6. Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

MEDIO AMBIENTE

- 7. Las Empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.
- 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- 9. Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ANTICORRUPCIÓN

- 10. Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

1.11. El proyecto está ligado a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
- 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
- 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

1.12. Tiempo estimado de ejecución: 12 meses

- Levantamiento de la línea base: *Cuatro meses*
- Ejecución del Proyecto: *Seis meses*.
- Evaluación de Impacto: *Dos meses*.

1.13. Presupuesto referencial:

- Costo total del Proyecto: \$47.718,01.
- Aporte de la Universidad del Azuay: \$32.872,80.
- Aporte de "Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Nabón – Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Nabón – Ministerio de Salud Pública": \$14.845,21.

1.14. Responsable de la propuesta: Dr. Fray Martínez Reyes

1.15. Participantes:

(Todos los campos son obligatorios)

DOCENTES ASIGNADOS AL PROYECTO								
Nombres	Apellidos	Cédula	Nivel de formación Académica	Títulos Académicos	Tipo de Docente	Correo electrónico	Teléfonos	Función dentro del proyecto
Fray Cleiton	Martínez Reyes	0102032679	Cuarto	Maestría Investigación de la salud	Titular	fmartinez@uazuay.edu.ec	0999886240	Director
Juan Sebastián	Herrera Puente	0604321992	Cuarto	Maestría Psicoterapia integrativa	Titular	sherrera@uazuay.edu.ec	0984045711	Participante
María Fernanda	Coello Nieto	0104492582	Cuarto	Maestría Psicoterapia integrativa	Ocasional	fcoello@uazuay.edu.ec	0995976609	Participante
Lucy Amparito	Matailo Montenegro	0992287881	Cuarto	Especialista Medicina familiar	Ocasional	lmatailomd@yahoo.com	0992287881	Participante
Yolanda Patricia	Dávila Pontón	0102916350	Cuarto	PhD Psicoterapia	Titular	ydavila@uazuay.edu.ec	0995888021	Participante
Juanita Dolores	Bersosa Webster	0103360939	Cuarto	Maestría Administración de empresas	Titular	jbersosa@uazuay.edu.ec	0994076299	Participante
María del Carmen	Calderón López	0101853109	Cuarto	Maestría Intervención interdisciplinar en violencia de género	Titular	mccalderon@uazuay.edu.ec	0999607807	Participante
Wilmer Gustavo	Pacheco Escandón	0104536412	Cuarto	Magister en periodismo digital y gestión de proyectos multimedia	Contrato indefinido	gpacheco@uazuay.edu.ec	0984065201	Participante
Jessica Cristina	Bucheli Peña	0104193131	Cuarto	Magister en comunicación estratégica	Contrato indefinido	jbucheli@uazuay.edu.ec	0983268303	Participante

1.16. Estudiantes participantes:

(Todos los campos son obligatorios)

Nombres	Apellidos	Cédula	Código de Estudiante	Ciclo que cursa	Carrera	Correo electrónico	Teléfonos	Función dentro del proyecto
Paula Belén	Álvarez Orellana	0107420101	80643	Décimo ciclo	Medicina	paulabao@es.uazuay.edu.ec	0983247122	Pasante
Nadia Renata	Luzuriaga Tapia	0105183735	82550	Décimo ciclo	Medicina	nadialuzuriaga@es.uazuay.edu.ec	0992745807	Pasante
Katherine Gisselle	Bravo Tobar	0105139076	82515	Octavo ciclo	Medicina	kathebravo1024@es.uazuay.edu.ec	0960590013	Pasante
Dayana Lizbeth	Martínez Tello	0302561813	83670	Octavo ciclo	Medicina	ua083670@es.uazuay.edu.ec	0999988331	Pasante
Cristina Salomé	León Pilco	0151086931	84241	Octavo ciclo	Medicina	c.leon@es.uazuay.edu.ec	0995459626	Pasante
Génesis Belén	Garzón Idrovo	0106660368	84601	Octavo ciclo	Medicina	ggarzon@es.uazuay.edu.ec	0983244034	Pasante
Erick Fernando	Jiménez Panamá	0106868441	86473	Sexto ciclo	Medicina	erick.jimenez.45@es.uazuay.edu.ec	0996398237	Pasante
Santiago Vicente	Ulloa González	0107137275	80546	10mo ciclo	Medicina	santiulloag@es.uazuay.edu.ec	0967932199	Tesista
Leslye Salomé	Cuenca Macas	1105019960	83917	8vo ciclo	Psicología clínica	leslyesalome@es.uazuay.edu.ec	0981327840	Tesista
Melania Zulema	Morales Buestán	0107400798	84793	8vo ciclo	Psicología clínica	melania16@es.uazuay.edu.ec	0959430767	Tesista
Carlos Andrés	López Gómez	1400547350	80269	8vo ciclo	Psicología clínica	andreslopezgomez@es.uazuay.edu.ec	0960921061	Tesista
Karen Dayana	Tejedor Astudillo	0107340796	84344	8vo ciclo	Psicología clínica	kare_daya@es.uazuay.edu.ec	0992886753	Tesista
Olga Daniela	Barrera Vidal	0106862105	83669	8vo ciclo	Psicología clínica	danielabarrera@es.uazuay.edu.ec	0992842148	Tesista
Nathaly Silvana	Coll Palacios	0107459356	85481	8vo ciclo	Psicología clínica	ncollp@es.uazuay.edu.ec	0959864911	Tesista
Erika Elizabeth	León Lojano	0107217812	82886 83886	8vo ciclo	Psicología clínica	erileon13@es.uazuay.edu.ec	0984357807	Tesista
Tatiana Elizabeth	Vivar Guamán	0107178717	83508	8vo ciclo	Psicología clínica	eli890@es.uazuay.edu.ec	09822614518	Tesista
Carlos Ariel	Velasco Maxi	0107157216	84167	8vo ciclo	Psicología clínica	ariel@es.uazuay.edu.ec	0979471143	Tesista
Jessica Paola	Santander Guiracocha	0302727805	85591	8vo ciclo	Psicología clínica	jessy16@es.uazuay.edu.ec	0987652191	Tesista
Ana Cristina	Sarmiento Morales	0106128952	84342	8vo ciclo	Psicología clínica	crissarmiento@es.uazuay.edu.ec	0980368473/ 2808005	Tesista
Verónica Beatriz	Castillo Sinche	0106523566	87803	8vo ciclo	Psicología clínica	verocastillo@es.uazuay.edu.ec	0979126065	Tesista
Johmara Elizabeth	Arias Zhunio	0106439888	85588	8vo ciclo	Psicología clínica	elizabetharias@es.uazuay.edu.ec	0990103760	Tesista

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

María Belén	Ulloa Marín	0105705537	84923	8vo ciclo	Psicología clínica	84923@es.uazuay.edu.ec	0999849548	Tesista
Sulen Anmey	Hington Mautong	0704849058	85061	8vo ciclo	Psicología clínica	anmey_85061@es.uazuay.edu.ec	0988849894	Tesista
Doménica	Merchán	0105174148	84711	8vo ciclo	Psicología clínica	dmerchan98@es.uazuay.edu.ec	0987955582	Tesista
Gina Estefanía	Tenezaca Soto	0107335556	84407	8vo ciclo	Psicología clínica	84407@es.uazuay.edu.ec	0983083324	Tesista
Jhonnathan Mauricio	Campoverde Rivera	0107165128	84412	8vo ciclo	Psicología clínica	jhonnathanmr@es.uazuay.edu.ec	0981912503	Tesista
Andrea del Rocío	Machuca Brito	0106069826	83713	8vo ciclo	Psicología clínica	andreamachuca14@es.uazuay.edu.ec	0984475215	Tesista
Marco Alexander	Alvarado Villa	0107150922	84713	8vo ciclo	Psicología clínica	alexv_06@es.uazuay.edu.ec	0939810521	Tesista
María Gracia	Salinas Iñiguez	0105054779	83939	8vo ciclo	Psicología clínica	gracia@es.uazuay.edu.ec	0999887278	Tesista
Amalia María	Peña Crespo	0104701073	83563	8vo ciclo	Psicología clínica	apena@es.uazuay.edu.ec	0993090992	Tesista
Ana María	Reyes Guzmán	0107314213	85401	8vo ciclo	Psicología clínica	anareyes@es.uazuay.edu.ec	0983326265	Tesista
Erika Paola	Tenezaca Pacheco	0106652282	84094	8vo ciclo	Psicología clínica	paolatenesaca@es.uazuay.edu.ec	0983400277	Tesista
Diana Priscila	Matovelle Correa	0302991963	84144	8vo ciclo	Psicología clínica	diana@es.uazuay.edu.ec	0987036280	Tesista
Renato Adolfo	Astudillo Hredia	0107213803	84371	8vo ciclo	Psicología clínica	renatoastudillo99@es.uazuay.edu.ec	0979286047	Tesista
Emilia Cristina	Martínez Unda	0105510291	85456	8vo ciclo	Psicología clínica	emartinez@es.uazuay.edu.ec	0981495728	Tesista
José Sebastian	Rodríguez Cabrera	0106041452	84712	8vo ciclo	Psicología clínica	84712@es.uazuay.edu.ec	0958844624	Tesista
María Julia	Palomeque Terán	0302877618	85320	8vo ciclo	Psicología clínica	majupt2000@es.uazuay.edu.ec	0998447150	Tesista
María Belén	Monsalve Carpio	0105513501	84169	8vo ciclo	Psicología clínica	belenmonsalve@es.uazuay.edu.ec	0983477147	Tesista
Jewel Anabel	Cuenca Cuenca	1150439725	84127	8vo ciclo	Psicología clínica	84127@es.uazuay.edu.ec	0968917406	Tesista
Soraya Eugenia	Cuesta Vallejo	0106889249	84593	8vo ciclo	Psicología clínica	sorayacv@es.uazuay.edu.ec	0996000805	Tesista
Jenifer Patricia	Argudov	0302888466	85387	8vo ciclo	Psicología clínica	argudo25@es.uazuay.edu.ec	0984321702	Tesista

2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

2.1. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO:

La prevalencia de los trastornos mentales va en aumento, de la mano de los factores de riesgo que provienen de los ámbitos biológico, social, cultural, económico y ambiental como violencia doméstica, participación del padre en la crianza, lactancia materna limitada, embarazo no deseado, uso y abuso de drogas y alcohol, apoyo social, acoso de pares, baja participación social, discriminación, baja actividad mental, calidad de la dieta, escasa actividad física, empleo temporal, estereotipos en los medios, pobreza. Si bien, trastornos y factores se distribuyen en toda la población, la frecuencia va siendo cada vez más llamativa entre adolescentes, adultos jóvenes y niños. En el cantón Nabón, ubicado a 59 km de la ciudad de Cuenca, con una población mestiza e indígena conformada por 15.121 habitantes, 93,1% de los cuales reside en sector rural, se han reportado comportamientos suicidas en un número importante y alta frecuencia de trastornos mentales: lo primero puede ser consecuencia de lo otro. En base a una priorización de los factores referidos y de otros, producto del levantamiento de la línea de base en el área de trabajo, se pretende construir un programa de promoción de la salud mental y prevención de trastornos para el cantón Nabón, con un enfoque interdisciplinario, con la participación de docentes y estudiantes de las carreras de medicina, psicología, administración, comunicación social, el departamento de comunicación y publicaciones, la casa de servicios a la sociedad de la Universidad del Azuay, el Gobierno Autónomo Descentralizado y el Consejo de Protección de Derechos del cantón Nabón. El programa será desarrollado en una segunda fase.

2.2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que las prevalencias de los trastornos mentales están en continuo crecimiento provocando efectos severos en los ámbitos económico, social, personal, cultural y de los derechos humanos (OMS, 2019). La Our World in Data considera que 792 millones de personas sufrieron algún trastorno mental en el año 2017. Además, menciona que, a nivel mundial, 1 de cada 10 personas padecen una enfermedad mental (Our world in data, 2018). Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en 2015, a nivel global, los trastornos depresivos representaron más de 50 millones de años de vida ajustados por discapacidad. El trastorno más conocido es la depresión que predomina en el sexo femenino, impactando a 322 millones de habitantes mundialmente (OMS, 2019) y de mayor prevalencia entre los 55 - 74 años. La ansiedad, para el 2015 afectaba a 264 millones de habitantes manifestándose más en mujeres, representando 24,6 millones de años de vida ajustados por discapacidad a nivel global etario. (OPS/OMS, 2017) El consumo de alcohol ha aumentado exponencialmente: 26,5% de la población total equivalente a 155 millones de adolescentes entre 15 -19 años, son bebedores. Una persona mayor a 15 años consume 6,4 litros de alcohol puro, una media de 32,8 gramos al día (OPS/OMS, 2018); en 2016, a nivel mundial, el consumo provocó 3 millones de muertes y 132,6 millones de años

de vida ajustados en función de la discapacidad, más en el sexo masculino. (OPS/OMS, 2018) La Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, en 2016, reportaron que 275 millones de personas entre 15- 64 años consumieron alguna droga mínimo una vez, de estos, 31 millones desarrollaron alguna enfermedad debido a la sustancia ingerida (UNODC, 2018). En 2016, se estableció que el número de consumidores depende del tipo de droga: 192 millones de personas han consumido cannabis; 34 millones usan opioides al igual que anfetaminas y estimulantes; 21 millones, éxtasis; 19 millones, opiáceos y 18 millones, cocaína (UNODC, 2018). Los individuos quienes se administran drogas inyectables la mitad padecen hepatitis C y 1 de cada 8 tienen VIH (UNODC, 2018). Para la OMS, aproximadamente 450.000 personas fallecieron debido a dependencia de drogas en 2015, de estas, 167.750 están vinculadas con abuso de sustancias (UNODC, 2018). Las enfermedades mentales más impactantes como el trastorno afectivo bipolar (60 millones alrededor del mundo); demencia (47.5 millones); las enfermedades psicóticas como la esquizofrenia (21 millones). (OMS, 2019) Según la OMS, 35-50% de las personas quienes padecen algún trastorno mental no reciben tratamiento adecuado en los países de ingresos elevados; en los países de ingresos medios y bajos, un 76-85%. (OMS, 2019) Un informe de la OMS y OPS reporta como años de vida ajustados en función de la discapacidad (AVAD) como medida compuesta de la mortalidad y la discapacidad atribuibles a una enfermedad dada; asimismo, una medida de mortalidad por causas específicas como años de vida perdidos (AVP); además, a modo de medida de prevalencia de enfermedad en función de su estado discapacitante, los años perdidos por discapacidad (APD). En la región de las Américas, los AVAD para los trastornos más prevalentes se distribuyeron así: 19% por los TMNS; depresivos (3,4%) y de ansiedad (2,1%); además, los TMNS representan más de un tercio de los APD (34%), constituyendo el mayor subgrupo de enfermedades discapacitantes en la región; las primeras posiciones las ocupan países sudamericanos. En el Ecuador, los TMNS representan un 17% de AVAD y 33,4% de APD. A nivel regional, los trastornos depresivos se sitúan en el primer lugar como causa de discapacidad (APD), con un patrón subregional de mayor discapacidad en América del Sur; los primeros puestos son para Paraguay (9,4%), Brasil (9,3%), Perú (8,6%), Ecuador (8,3%) y Colombia (8,2%). Los trastornos depresivos se sitúan en el segundo lugar entre los más discapacitantes, principalmente en América del Sur; Ecuador está entre los diez primeros con un 5,2% de APD. El suicidio es la quinta causa de AVAD en la región de Las Américas, con un costo que recae principalmente en la población joven trabajadora de 15 a 50 años, en un 60%; el Ecuador ocupa el decimo primer puesto con un 1,5% de AVAD por suicidio. Los trastornos mentales graves, esquizofrenia y bipolares, son más letales en el entorno de ingresos bajos; esta letalidad, se debe a la estigmatización y la falta de atención médica eficaz. Las personas con esquizofrenia mueren entre 10 a 30 años antes que sus pares y, las personas con trastornos bipolares pueden ir desde un fracaso socioeconómico hasta un suicidio. En Ecuador, la esquizofrenia representa un 1,6% y el trastorno bipolar un 1,5% de los APD. (OPS/OMS, 2018). En un estudio sobre la descripción de la salud mental en el Ecuador se destaca que la promoción desde la Atención Primaria, se ve afectada por la insuficiente dotación de recursos económicos para acciones de salud mental, pocos profesionales en los centros asistenciales, profesionales sin recursos, competencias ni experticia; además, de poca integración del componente familiar y comunitario para el diagnóstico. (Camas, V. 2018) Los factores asociados a los trastornos mentales se inscriben en varias categorías: relacional, psicológica, fisiológica y de salud, estilo de vida, predictores de respuesta al trauma, ocupacional, exposiciones ambientales negativas,

sociodemográficas, genéticas, neuroanatómicas y neuroquímicas, (Furber, Leach, Guy, Segal, 2017). Dentro de estas hay sub-categorías que engloban factores que pueden modificarse, otros no. Entre los primeros se tiene violencia doméstica, participación del padre en la crianza, lactancia materna limitada, embarazo no deseado, uso y abuso de drogas y alcohol, apoyo social, acoso de pares, baja participación social, discriminación, baja actividad mental, calidad de la dieta, escasa actividad mental, empleo temporal, estereotipos en los medios, pobreza. (Furber, Leach, Guy, Segal, 2017) En el cantón Nabón, ubicado a 59 km de la ciudad de Cuenca, con una población mestiza e indígena conformada por 15.121 habitantes, 93,1% de los cuales reside en sector rural, se han reportado comportamientos suicidas en un número importante, y alta frecuencia de trastornos mentales: lo primero puede ser consecuencia de lo otro. En base a una priorización de los factores referidos y de otros, producto del levantamiento de la línea de base en el área de trabajo, se pretende construir un programa de promoción de la salud mental y prevención de trastornos para el cantón Nabón, con un enfoque interdisciplinario, con la participación de docentes y estudiantes de las carreras de medicina, psicología, administración, comunicación social, el departamento de comunicación y publicaciones, la casa de servicio a la sociedad de la Universidad del Azuay, el Gobierno Autónomo Descentralizado y el Consejo de Protección de Derechos del cantón Nabón. El programa será desarrollado en una segunda fase

2.3. ALCANCE TERRITORIAL:

- Nacional
- Provincial
- Cantonal
- Parroquial
- Institucional
- Internacional

2.4. OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar un programa de promoción de la salud mental y prevención de los trastornos mentales para el bienestar de la población en el cantón Nabón.

2.5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Construir una línea de base que establezca la prevalencia de los trastornos mentales y sus factores asociados, en el cantón Nabón.

- *Capacitar a los agentes de salud en instrumentos de tamizaje para la detección de problemas de salud mental*

- Capacitar a los diferentes actores sociales en la normativa legal de protección de derechos
- Evaluar el alcance de las acciones desarrolladas en el cantón Nabón por el GAD, instituciones educativas, instituciones de salud, MIES, Consejo de Protección de Derechos, en lo que a salud mental se refiere
- Plantear un programa de prevención de trastornos y promoción de la salud mental.

2.6. IMPACTO DEL PROYECTO

- Impacto Social
- Impacto Científico
- Impacto Económico
- Impacto Político
- Otro Impacto

2.7. DESCRIPCIÓN DE IMPACTO ESPERADO

- ✓ Agentes de salud (médicos, enfermeras, técnicos en Atención Primaria de Salud) capacitados para la detección de problemas de salud mental, su manejo acorde a la capacidad resolutoria y la referencia oportuna.
- ✓ Actores sociales (cabildos, técnicos institucionales, docentes, representantes de organizaciones sociales) capacitados en la normativa legal de protección de derechos.
- ✓ Programa de prevención de trastornos y promoción de la salud mental, planteado.

2.8. INDICADORES GENERALES DE IMPACTO A NIVEL DE PROYECTO

Nro. De Indicador	Descripción	Tipo	Método
1	Un estudio que identifique la prevalencia de trastornos mentales en el cantón Nabón, y sus factores asociados	Cuantitativo	Informe del estudio.
2	# de agentes de salud capacitados en la detección de problemas de salud mental	Cuantitativo	Listados de asistencia Pre y postest
3	# de actores sociales capacitados en la normativa legal de protección de derechos	Cuantitativo	Listados de asistencia Pre y postest
4	# de acciones de salud mental realizadas en el cantón Nabón, evaluadas	Cuantitativo	Listado de acciones realizadas Poblaciones objetivo
5	Un programa de prevención de trastornos y promoción de la salud mental.	Cuantitativo	Programa

2.9. RESULTADOS / PRODUCTOS ESPERADOS

- ✓ Una línea de base que establezca la prevalencia de los trastornos mentales y sus factores asociados, en el cantón Nabón.
- ✓ Agentes de salud capacitados en instrumentos de tamizaje para la detección de problemas de salud mental
- ✓ Diferentes actores sociales capacitados en la normativa legal de protección de derechos
- ✓ Acciones desarrolladas en el cantón Nabón en lo que a salud mental se refiere, evaluados
- ✓ Programa de prevención de trastornos y promoción de la salud mental.

3. PLAN DE TRABAJO:

Objetivo general	Objetivos específicos	Indicador	Resultado Esperado	Actividades	Medio de verificación	Supuestos
Desarrollar un programa de promoción de la salud mental y prevención de los trastornos mentales para el bienestar de la población en el cantón Nabón.	Construir una línea de base que establezca la prevalencia de los trastornos mentales y sus factores asociados, en el cantón Nabón.	Un estudio que identifique la prevalencia de trastornos mentales en el cantón Nabón, y sus factores asociados	Una línea de base que establezca la prevalencia de los trastornos mentales y sus factores asociados, en el cantón Nabón.	1.1 Elaborar la planificación de la investigación	Protocolo de investigación	Se cuenta con el apoyo del Vicerrectorado de investigación - UDA
				1.2 Levantamiento de la información	Instrumentos y Base de datos	Las personas seleccionadas para la muestra responden la encuesta
				1.3 Elaboración del informe final	Informe final	Se cumplen con todos los objetivos de la planificación
	Capacitar a los agentes de salud en instrumentos de tamizaje para la detección de problemas de salud mental	# de agentes de salud capacitados en la detección de problemas de salud mental	Agentes de salud capacitados en instrumentos de tamizaje para la detección de problemas de salud mental	2.1 Identificación de los trastornos sobre los cuales capacitar	Listado de trastornos	Se cuenta con los informes de la línea de base
				2.2 Identificación de los instrumentos a utilizar en la capacitación	Paquete de instrumentos	Se cuenta con la accesibilidad a los instrumentos
				2.3 Identificación de los agentes a capacitar	Listados de agentes	Las instituciones y organizaciones facilitan el listado
				2.4 Ejecución de la capacitación	Listado de asistentes Evaluación pre y postest	Las agentes asisten a las capacitaciones

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

Capacitar a los diferentes actores sociales en la normativa legal de protección de derechos	# de actores sociales capacitados en la normativa legal de protección de derechos	Diferentes actores sociales capacitados en la normativa legal de protección de derechos	3.1 Identificación de las normas legales sobre los cuales capacitar	Listado de normas	Se cuenta con el informe final de la línea de base
			3.2 Identificación de los agentes a capacitar	Listados de agentes	Las instituciones y organizaciones facilitan el listados
			3.3 Ejecución de la capacitación	Listado de asistentes Evaluación pre y postest	Las agentes asisten a las capacitaciones
Evaluar los alcances de las acciones desarrolladas en el cantón Nabón por el GAD y otras instituciones en lo que a salud mental se refiere	# de acciones de salud mental realizadas en el cantón Nabón, evaluadas	Acciones desarrolladas en el cantón Nabón en lo que a salud mental se refiere, evaluados	4.1 Presentación de las acciones desarrolladas	Listado de acciones desarrolladas por las diferentes instituciones	Las instituciones presentan sus acciones
			4.2 Identificación del impacto de las acciones desarrolladas	Presentación de indicadores de las acciones desarrolladas	Las instituciones midieron el impacto
			4.3 Selección de acciones a ser incorporadas en el programa	Acciones seleccionadas	Existen acciones desarrolladas exitosas
Plantear un programa de prevención de trastornos y promoción de la salud mental	Un programa de prevención de trastornos y promoción de la salud mental.	Programa de prevención de trastornos y promoción de la salud mental	5.1 Identificación de problemas prioritarios	Listado de problemas y matriz de priorización	Se cuenta con el informe final de la línea de base
			5.2 Definición de estrategias de intervención	Estrategias sistematizadas	Se cuenta con el listado de problemas y la matriz de priorización Las instituciones involucradas participan en la definición de estrategias
			5.3 Planificación de la ejecución de estrategias	Matriz de planificación	Se cuenta con el compromiso de las instituciones y hay acuerdo para la ejecución
			5.4 Elaboración del programa	Documento sistematizado	Se cuenta con todos los insumos de las actividades previas

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Anexo 2: Cronograma

5. PRESUPUESTO:

Anexo 1: Presupuesto

6. BIBLIOGRAFÍA:

1. *Depresión y otros trastornos mentales comunes*. [Internet]. *Iris.paho.org*. 2017 [cited 20 February 2020]. Available from: <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/34006/PAHONMH17005-spa.pdf>
2. *Informe Mundial sobre las Drogas 2018*. [Internet]. UNODC. 2018 [cited 20 February 2020]. Available from: https://www.unodc.org/wdr2018/prelaunch/WDR18_ExSum_Spanish.pdf
3. *Informe sobre la situación mundial del alcohol y la salud 2018*. [Internet]. *Iris.paho.org*. 2019 [cited 20 February 2020]. Available from: http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/51352/OPSNMH19012_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
4. Ritchie H, Roser M. *Mental Health* [Internet]. *Our World in Data*. 2018 [cited 20 February 2020]. Available from: <https://ourworldindata.org/mental-health>
5. *Trastornos mentales* [Internet]. *Who.int*. 2019 [cited 20 February 2020]. Available from: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-disorders>
6. *Iris.paho.org*. (2020). [online] Available at: http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/49578/9789275320280_spa.pdf?sequence=9&isAllowed=y [Accessed 26 Feb. 2020].
7. Vasquez, G. *Prevalencia de Trastornos Mentales y del Comportamiento en el Primer Nivel de Atención de la Coordinación Zonal 9-Salud*. 2018. [Citado 02 febrero 2020]. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/15894/1/T-UCE-0007-CPS-012.pdf>
8. Torres, C. Otero, P. Bustamante, B. Blanco, V. Díaz, O. Vázquez, F. *Mental Health Problems and Related Factors in Ecuadorian College Students*. 2017. [Citado 02 febrero 2020]. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5451981/>

9. Camas, V. *Salud mental comunitaria, atención primaria de salud y universidades promotoras de salud en Ecuador*. 2018. [Citado 02 febrero 2020]. Disponible en:
<http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/49503/v42e1622018.pdf?sequence=5>
10. *Aplicaciones.msp.gob.ec*. (2020). [online] Available at:
<https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/documentosDirecciones/dnn/archivos/MANUAL%20ATENCION%20PRIMARIA%20EN%20SALUD%20MENTAL.pdf> [Accessed 26 Feb. 2020].
11. *Dspace.uce.edu.ec*. (2020). [online] Available at:
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1318/1/T-UC-0007-20.pdf> [Accessed 26 Feb. 2020].
12. Palacio, P. and Merchan, M. (2020). *PREVALENCIA DE TRASTORNOS PSICOPATOLÓGICOS EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO TÉCNICO NACIONAL CUMBE DEL CANTÓN CUENCA*, 2013. [online] *Dspace.ucuenca.edu.ec*. Available at:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5015/1/MED214.pdf> [Accessed 26 Feb. 2020].
13. *Iris.paho.org*. (2020). [online] Available at:
<http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/34006/PAHONMH17005-spa.pdf> [Accessed 26 Feb. 2020].
14. Furber, G., Leach, M., Guy, S., & Segal, L. (2017). *Developing a broad categorisation scheme to describe risk factors for mental illness, for use in prevention policy and planning*. *Australian & New Zealand Journal of Psychiatry*, 51(3), 230–240. <https://doi.org/10.1177/0004867416642844>

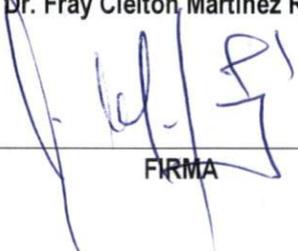
7. ANEXOS:

Anexo 1: Presupuesto desglosado por rubro de los aportes de la Universidad del Azuay.

Anexo 2: Cronograma

NOMBRE DEL DIRECTOR DE PROYECTO:

Dr. Fray Cleiton Martínez Reyes



FIRMA